

PERIODICO DEMOCRATICO

ANO IX.

LERIDA SABADO 7 de MARZO de 1903

NUM. 2559

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

al qua, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando esta 4 pesetas trimestre, galdo en la Auminitricacion, girando esta 4 pesetas trimestro, 6 meses, 8 ptas—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libransas. DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración; Sres BOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente à suscripciones y anuncios à les Sres, Sel y Beact, Imprenta y Libreria, Mayor, le

Los suscriptores.

5 centimos por linea en la 4.º plana y 25 centimos en la l

Los no suscriptoras. 10 es comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias pres., de mayor tamaño de 10 à 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO, Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y dificiles, debilidad genesal, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable à la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NU-TRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

ANTIBLENORRAGICOS

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLO-BULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguineos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

PRECIOS DE FABRICA

PASAJE LAMOLLA

FERMANDO

OFF

医 學 医医 医 题

deo y

San

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA. LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

para vender sita en esta ciudad calle de Madalena señalada con

otra en la calle de la Democracia señalada con el número 16 dará razón para todos informes en la imprenta de este periódico.

bragueros



vendajes especiales de todas clases, y fa-jas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET Ujo! no comprar sin antes visitar esta

casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos Afueras del Puente, casa de D. Ignacio

Pontí, piso, 2.º, 1.ª puerta. Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta

José Antonio Huguet

CONSULTORIO MEDICO

TORRES Mayor, 2, 1.º, (Frente á la Casa Consistorial)

Consulta general: de 11 à 1.

Especial para enfermedades de las Vias Urinarias: de 7 á 9 tarde.

particular admitirán 2 ó 3 caballeros con ó sin asistencia. Informarán en la misma Administración.

Silvela delicado

Tanto agobia la aflicción à los conservadores, que abren ya su pecho al enemigo y dicen sus cuitas. Van à los períodicos de oposición cartas y confidencias de los disgustados. Habra banquetes de recuento y de consolación de los tristes que comen todavía; y el número de los tristes medirá la ingratitud del que los abandona. Villaverde, Gasset y Dato están enotadisimos. Todos, los primates y la turba, contra el intruso que los atropella v que también maltrata á la oposición y concita odios y dificultades al partido. Dificultades por go bernar, se las comprende: se comprende el presupuesto de la liquidación. La circular de Maura es incom preneible.

IY con qué acerbidad censuran los bien hallados á los afligidos! Lo de cun fraile menos y una ración más»-dice La Epoca-no es buena política. ¡Tanto desdén al enojo de los que piden lo suyo y tan duice contemplación à la codicia de los que acaparan lo ajeno!

El partido-continuamente lo dice Silvela en sus epistolas ad efesiosha de sacrificar las conveniencias personales en bien de una coalición provechosa. ¿Provechosa para quién y cómo? ¿Por lo que ha hecho ya en el poder el aliado. La circular célebre. ¿Por lo que hará? Ha prometido, no ho expuesto siquiera, la reforma local, una reforma vulgarisima que propone todo el munde y que han trazado todos los políticos. Una edición de la reforma tienen ya las Cámaras, bien recibida por el país.

Asiste la razón á los protestantes. Y sin embargo la conjunción, aunque onerosa, depresiva y turbulenta, se mantiene en holocausto á la filocalia. Los excesos del intruso no dejarian mai del todo á los conservadores en la ruptura por oposición de apetitos y por celos de poder, ofeudería la elegancia de Silvela. «Hay que cargarse de razón, dice Petronio, aguardar los motivos decentes, hacer la vista gorda sobra esas porque ías.»

Pero él es presidente y aún goza de la jefatura; nadie lo hostiliza. No le cuesta un ajo la elegancia.

Las huelgas y el arbitrage

Instituciones inglesas

En todas las naciones civilizadas se ha llegado, en los conflictos del capital con el trabajo, á consagrar estos dos principios: primere, que los obreros están en su perfecto derecho, cuando abandonan colectivamente el trabajo, por no convenirles la remuneración ó cualesquiera de las demás condiciones, y segundo, que obreros y patronos se encuentran en un perfecto pie de igualdad ante la ley, para sostener sus pretensiones respectivas.

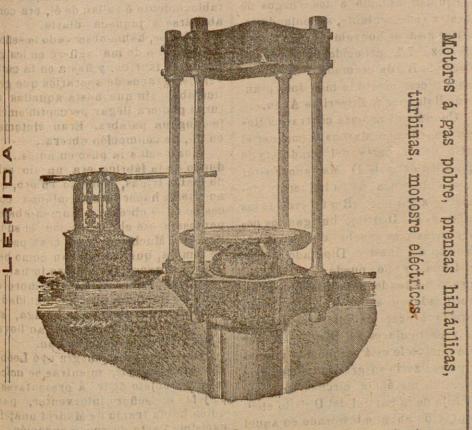
Ha desaparecido todo vestigio de legislación de casta ó de clase social. y si las autoridades muestran mayor interés en pro de uno de los dos bandos es en favor de los trabajadores, más necesitados, por su menor ilustración, de la tutela bienhechora de los poderes públicos.

En la generalidad de los casos, cuando la desavenencia se ha producido ya, y se ha declarado la huelga. la solución del conflicto ofrece grandes dificultades. Los ánimos se exaltan, las pasiones se enardecen, se enconan los odios engendrados por la lucha, y los medios de conciliación que suministran las leyes suelen carecer de eficacia para restablecer la normalidad. Este convencimiento, ratificado por largas experiencias, ha movido á sociólogos, fliántropos, estadistas y gobernantes á preocuparse de encontrar soluciones preventivas. que en vez de tener que empezar por apaciguar los ánimos, cuando están rotas ya las hostilidades, propendan à evitar el rompimiento y la apelación al extremo recurso de la huelga.

La solución se ha encontrado en la institución del arbitraje, ejercido por jurados mixtos de patronos y obreros: y á más de un lector ha de sorprender que le digamos, anticipándonos á la objeción que suele formularse sobre la ineficacia de este procedimiento, que en el país clásico del arbitraje industrial, doude se inició por primera vez y donde más ha arraigado en las costumbres, se pueden contar per los dedos de la mano los coeffictos de esa naturaleza que no han podido zanjarse por medio de un fallo arbitral.

No necesitamos decir que nos referimos á Inglaterra. Es cierto que los jurados ó comisiones de arbitraje funcionan también en Belgica y en los Estados Unidos, y que fueron organizados en Francia por la ley de 1892; pero al pueblo inglés corresponde el honor de la prioridad en la inauguración del sistema, y en servir hoy mismo de modelo su organiza. ción á todas las naciones del mundo,

S DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS



FARRERONS

Unica especial para los enfermos de los ojos á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Fupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta, todos los dias de 9 de la mañana á una de la tarde. Calle Mayor, 59 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

A este propósito es frecuente decir que las iniciativas de esa indole surgen vigorosas desde un principio en aquel pais, por el impulso que les imprime la poderosa individualidad de la raza, mientras en los pueblos latinos todo lo esperamos de la intervención providencial de los Gobiernos; y para fortalecer aun más el argumento, se dice que los jurados de arbitraje existentes en Inglaterra fueron Mundella y Ketle.

hecho de haber prevalecido los tipos de organización arbitral, ideados por aquellos dos reformadores, los que la sostienen olvidan que esa no es toda la verdad, y que mucho antes de aparecer las iniciativas particulares, à que se pretende atribuir por entero la gloria de haber resuelto el problema, la legislación inglesa registra disposiciones sancionadas por el Parlamento que tendian al mismo propósito, las cuales por su antelación han servido indudablemente para estimular el concurso de la acción

Si á esta justa observación se agrega que, después de creada la institución del arbitraje industrial en Inglaterra, la labor legislativa no la ha abandonado, sino que por lo contrario ha propendido à robustecer y á acrecentar su eficacia, se comprenderá cuán descaminados andan los que patrocinan la teoría de la absoluta abstención oficial en los conflictos entre el capital y el trabajo, y entienden que al Estado no le cumple otra misión que el papel mecánico de guardia civil para impedir las alteraciones del orden material; y esperar cruzado de brazos que cada cual, individuos y gremios, defienda sus derechos y sus intereses como mejor le plazca.

Es este un resabic, una especie de vestigio fósil de la antigua escuela economista del laissez faire, laissez passer. Ningun Gobierno adopta hoy esa actitud pasiva con relación á las cuestiones sociales; el de la Gran Bretaña les ha dedicado preferente atención desde los comienzos del siglo pasado, y no es aventurado afirmar que esta ha sido una de las causas más poderosas de cuantas han contribuido en Inglaterra á facilitar la solución de los conflictos suscitados por ese linaje de problemas.

En 1860, Mr. Mundella, en Nottingham, concibió la idea de instruir un consejo de árbitros, compuesto de patronos y obreros, para dirimir las desavenencias que pudieran suscitarse entre unos y otros, sobre todo en lo relativo à la fijación de los salarios. El objeto primordial de la institución era prevenir los conflictos y hacer innecesarias las huelgas. El proyecto fué aceptado por patronos y obreros, y las cámaras de arbitraje, fundadas por Mundella, empezaron á funcionar,

Omitimos los detailes concernientes à su organización interior, por no ser de importancia. Baste saber que las cámaras se componian de 9 obre ros y 9 patronos, elegidos por un año, y que el presidente, nombrado por mayoría, decidía por votación en caso de empate.

Primeramente aceptaron la institución las diferentes industrias de la cludad de Nottingham, y más tarde extendió sus beneficios à Bradford. Leicester, Warwick y Derby.

Dentro de este sistema, las decisiones de las cámaras arbitrales no tenían otra sanción que la puramente moral, y sin embargo, ya veremos cuán grande ha sido su eficacia.

A dar á esos fallos una sanción le. gal, en relación con las leyes vigentes, tendieron los esfuerzos de mister Kette, iniciados cuatro años después. Según el pensamiento de éste, la obligación de recurrir á las cámaras de arbitraje, por parte de los patronos y de los obrerss, debía insertarse en la tarifa de los salarios, como base del contrato de trabajo, Además, en el sistema de Kettle no existe presidente de la cámara, elegido por sus miembros, sino que cada uno de éstos ejerce alternativamente el papel de arbitrador umpire. Hecha abstracción de estas diferencias, las instituciones

fundadas por Kettle y Mundella son iguales en todo lo esencial, y en ellas ha encarnado sólida y definitivamente el régimen del arbitraje industrial en el Reino Unido.

¿Cuál ha sido el grado de su eficacia práctica para resolver los conflictos entre obreros y patronos? Dijimos antes que los casos de ineficacia podían contarse por los dedos de la mano. Pues bien; ni para esto hay obra de dos particulares, los señores lugar. Brentano, á quien tanto debe el estudio fundamental de estas cues Con ser esto exacto, en cuanto al tiones, afirma que las decisiones de las cámaras arbitrales de Kettle y Mundella han sido siempre respetadas, y un publicista francés contemporáneo dice que pueda citar un caso en que fué rechazada una decisión arbitral del Mr. Mundella: el de la hnelga de los mineros de Manvers Main. ¿Qué más podría decirse en favor del exito de una institución?

A las iniciasivas particulares para instituir el sistema del arbitraje, de que acabamos de ofrecer un rapido bosquejo, se anticiparon en Inglaterra las sanciones legislativas, como ya lo hemos hecho constar; aseveración de que vamos a exhibir pruebas irrecusables, por la provechosa ensenanza que encierran estos preceden-

Bajo diferentes aspectos y en diversidad de formas, el Parlamento británico ha establecido y reglamentado el arbitraje industrial por las leyes de 1824, 1867 y 1872.

La primera no se refiere à los consejos ó cámaras de arbitraje, propiamente dichos, cuyas decisiones valen para lo futuro, sino al procedimiento judicial á que los tribunales habian de atenerse, para dirimir las cnestiones promovidas con motivo de un contrato ya realizado en todo ó en parte. Por este sistema, los tribunales de igual modo que los consejos fran ceses, lamados de prud hommes, habian de entender sobre hechos pasados; pero si una de las partes se resistia á aceptar el fallo del juez, el asunto había de encomendarse á la decisión de árbitros, propuestos por el magistrado y elegidos por las partes. ó nombrados en su defecto de oficio. Aunque toda via de una manera velada é incompleta, se ve, pues, que el arbitraje en estas materias aparece por primera vez en la legislación inglesa en 1824.

En la ley de 1867 se establece ya explicitamente el consejo de arbitraje con estos dos caracteres: primero ser general para todos los conflictos que puedan suscitarse entre las partes; y segundo, ser permanente. La limitación que contiene esta lev. lo mismo que la de 1824, es no poder establecer tarifas de salarios para el porvenir,

Por último, la ley de 1872 no fué otra cosa que la consagración legal de la institución fundada por mister Kette, cuya naturaleza y fines han quedado anteriormente descritos. Lo más importante de esta sanción legislativa fué la aceptación de la cláusula compromisoria general, que los tribunales franceses han rehusado reconocer, por inconvenientes nacidos del código de procedimientos vigentes en aquel pais, y que es el mayor obstáculo con que tropieza en Francia la implantación amplia y eficaz del arbitraje, no obstante la ley votada con este objeto en 1892.

Recortes de la prensa

Lo que dice Villaverde

Como recientemente algunos periódicos se han ocupado en la política financiero-económica de la situación conservadora, para afirmar como conclusión que la gestión regeneradora en Hacienda no aparece por ninguna parte y, antes bien, los cambios suben y nada se sabe de los proyectos que en dicho departamento pueda haber, el Sr. Villaverde ha hecho algunas declaraciones defendiéndose de los cargos que se le han dirigido y exponiendo algunas opiniones de caracter gene al sobre la

El Sr. Villaverde ha dicho que ac. tivarà la ultimación del proyecto de

presupuestos, asunto al que viene concediendo todo el interés que me-

Mi actitud, ha dicho, no ha cambiado. Si en un principio me preocupé de la liquidación de las obligacio. nas contraidas por las guerras coloniales, ahora persisto, como siempre he manifestado, en el propósito de alcanzar un exceso de los ingresos sobre los gastos procurando no violentar la capacidad contributiva del pais, y cercenando gastos ociosos, simp ificando servicios y organizán dolos de manera que resulten más provechosos los sacrificios que se im-

Me opondré con todas mis fuerzas á todo gasto que no se halle plenamente justificado y atenderé à satisfacer las necesidades urgentes que esta racional política financiera se-

Próspero es en la actualidad el estado de la Hacienda y aun hay derecho á esperar que por el camino emprendido lo sea en mayor grado. Digalo sino la cuantia de los ingresos obtenidos en el pasado año sobre los

Pero no se me oculta que la liquidación de un presupuesto con superabit no basta á satisfacer legitimas aspiraciones, porque nada significa el desahogo del Tesoro sino corre parejas con el desenvolvimiento de la riqueza social y con el perfeccionamiento de los servicios públicos.

Por todo esto, no lay que echar en olvido, por lisonjero que sea el superabit, las obligaciones que sobre el Tesoro pesan; los 700 millones que adeuda al Banco y los 100 y pico re presentados por pagarés á favor de la Tabacalera.

Finalmente, ha dicho Villaverde que no cree llegado aún el momento de hacer la distribución del superabit correspondiente al ejercicio de 1902 en razón á la necesidad de repartirlo lo más provechosamente posible al Tesoro, cuestión que requiere algún

En cuanto á la depreciación de la moneda nada ha manifestado el ministro de Hacienda, no obstante constituir uno de los aspectos desde el cual se le combate más vigorosamente,

El Sindicato de francos

Esta entidad ha tenido sesión para dar cuenta de las operaciones correspondientes al primer trimestre de su vida.

Parece que los resultados constituyen un fracaso completo y que son una decepción para las esperanzas que se abrigaron al crear el Sindi-

Las adquisiciones de francos por los elementos que forman el sindicato parece que no se han hecho en las condiciones que en un principio se apetecian y que las diferencias respecto á las cotizaciones registradas apenas si envuelven insignificante ventaja para las entidades asociadas.

Interrogado el Sr. Villaverde acerca de la opinión que le merecía este fracaso, se ha mostrado poco menos que abiertamente complacido, di. ciendo que se expresó en términos pesimistas cuando se hablaba de formación de Sindicato, cuyas consecuencias adivinó en los momentos en que con mayor entusiasmo fué acogida la lidea.

Facilidades electorales

No menos fecundo el Sr. Dato que el Sr. Maura en disposiciones electorales, ha dirigido á los presidentes de las audiencias una circular en que se recomienda faciliten el cumplimiento de las instrucciones de su compañero de Gobernación de 20 del pasado febrero y ayuden la acción de los notarios requeridos para testimoniar las operaciones de la elección,

No ha dejado de ser comentado este acuerdo del ministro de Gracia y Justicia, recordándose que es uno de los consejeros mas disgustados à consecuencia de la política electoral del Sr. Maura.

Asuntos policiacos

El inspector de policia Sr Pomés, cuyo nombre fué traido y llevado últimamente en la prensa por las manifestaciones de Garreta é Iglesias en la vista de la causa seguida á Cecilia Aznar, ha presentado una denuncia contra el empleado del gobierno civil de Madrid, Sr. Merell, acusándole de no haberle devuelto 10.000 pesetas que Pomés le confló en depósito.

E Sr. Merell se encuentra enfermo y por este motivo ha presentado la renuncia de su cargo en el gobierno civil.

La mencionada denuncia ha dado lugar á que se hablara de otras cantidades desaparecidas y confiadas á este último funcionario, pero las gentes no prestan gran atención á estas embrolladas cuestiones en que andan mezclados polizontes y deficiencias de la administración.

Una conferencia

La han celebrado, y muy extensa, los señores Silvela, Villaverde y Sánchez Toca.

Todos convienen en concederla extraordinaria importancia pero á punto fijo, ignóraso qué es lo que han trata o en la entrevista.

Supónese que el objeto de la en trevista lo habrán constituido, principalmente, cuestiones relativas á la ultimación del proyecto de presupuestos.

Información provincial de EL PALLARESA

5 de Marzo de 1903.

Sr. Director: Por la carta que dirige D. Mariano Fuster al Excmo. senor Marqués de Vadillo y contestación atinada y habilisima de este Ministro al Sr. Fuster insertas en el Diario La Dinastia, fecha 1.º de los corrientes que se publica en Barcelona, hé podido enterarme con gusto del celo y actividad desplegados á favor de los intereses generales de este l'istrito electoral de Sort Viel a por su digno Diputado D. Emilio Riu, con cuyos servicios no hace mas que corresponder à la atención y leallad de sus electores, que en mayoría absoluta le designarou nuevamente como candidato predilecto del pais para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Doy las gracias al Sr. Fuster por haberme prestado ocasión, con la lectura de su carta de decidir mi voluntad à favor de la candidatura del Sr. Riu y no puedo menos de enaltecer la conducta del Sr. Ministro cuando en su contestación demuestra que inspirado en los principlos de justicia y equidad atendió á los ruegos de nuestro representante, suponiendo referirse á sacar nuevamente la subasta del trozo 7°, conocido vulgarmente «desde la Borda cremada à Sort», su basta precisamente la más interesan. te de Balaguer à Esterri de Aneu.

Cuando los mismos contrarios tienen empeño en darnos já conocer el texto de la carta del candidato de oposición del país D. Mariano Fuster y nos enteremes de la influencia demostrada por el Sr. Riu á favor de los intereses del Distrito, hue gan los comentarios y es prueba de que la reelección de nuestro Diputado es segurisima, y no puede ser menos, porque hablando imparcialmente ha sacrificado su salud y sus intereses para favorecer los intereses generales y particulares del Distrito, y por este motivo le está reconocido y quiere patentizarle su gratitud además de concurrir en él la circunstancia de ser hijo de la capital del Distrito electoral, y de ahi que inspirado en aquel principio. «No es bien nacido el que no es agradecido» ni Fustés ni Barbés ni nadie pueden combatir la opinión general del pais.

No puedo terminar sin antes demostrarme agradecido á la persona que se ha dignado remitirme aquel número de La Dinastia porque dudando entre ir á la derecha ó á la izquierda su lectura me ha inclinado incondicionalmente á favor de la candidatura del país ó sea de D. Emilio Riu.

Un elector.

Borrego con piel de lein

(Episodio que podría ser histórico)

Después de quince años de servicios en Hacienda con mil quinientas pesetas anuales, y de otros ocho con dos mil fué premiado con un ascenso el laborioso funcionario D. Leónidas Pérez à quien su suegra llamaba Borregónidas, por ser él un pobre hom. bre que no se había metido nunca en la política ni procurado ser, por lo menos, delegado de Hacienda.

La familia de Pérez no era muy numerosa que digamos: componiase de su mujer, de su suegra y de cinco niños, el mayor de catorce años. Total, ocho, entre grandes y chicos, to. dos con excelente apetito, á Dios gracias. De modo que en aquella casa se oia hablar de billetes de mil pese. tas como quien oye hablar de la pro. blemática existencia de los habitantes de Marte.

La noticia del ascenso à dos mil quinientas pesetas hubiera sido recibida en el hogar doméstico del buen Leónidas casi como la de un premio de la loteria, á no ser porque vino acompañada de otra que .. [valgame Dios! convirtió en desaliento, tristeza y preocupación lo que habría sido causa justificada de rogocijo. Digo, pues, que el ascenso venía juntamente con el traslado à Barcelona.

- Feliz el caracol (pensaba Leó. nidas) que só o lleva la casa á cuestas! Yo tengo que llevar conmigo, no sólo la casa, sino á mis dos mujeres, digámosis así, y á la prole...

Luego se acordaba de los kanguros, interesantes animalitos que lievan á sus vás agos en una abrigada bolsa de que los ha provisto la Naturaleza, y corren con ellos que se las pelan, sin tener que pagarles medios billetes de ferrocarril.

Suprimiré de esta historia la narración larguísima de las mañas, ardides, tramoyas, ingeniosidades y combinaciones estupendas de que se valió nuestro hombre para realizar la magna obra del traslado. De cómo aquella tribu hizo el viaje de Madrid á Barcelona y se instaló en un piso quinto, sin ascensor, pero con entre suelo, fué cosa de milagro, cosa verdaderamente increible, à no tratarse de un hecho real y positivo.

Le suegra, señora bastante grufiona, fué la única á quien no peto la nueva morada. Verdad es que le parecla barata y capaz, que le gustaba la distribución de las piezas, la buena luz, las agradables vistas à los terrados y á los espacios siderales.., y en cuanto al número de escalones (que eran 115) resignabase á irlos ganando por etapas, haciendo descanso en cada piso. Lo que le pareció muy ma fué la vecindad de cierta fábrica.., eso de estar ovendo todo el día el triquitraque de las maquinas, el fu fu del vapor y el ruido estrepitoso de los carros que estaban de continuo en el establecimiento ó salían de él, era como abonarse á jaqueca diaria.

Además, habia observado la señora un bullbulle de mal agüero en los patios de la fábrica, y hasta en la calle; velanse grupos de operarios que gesticulaban, sin que hasta aquellas alturas pudiera llegar perceptiblemen. te ninguna palabra. Eran sintomas, en fin, de conmoción obrera.

Una vecina la puso en autos... El dueño de la fábrica era un tio roña de malas tripas, podrido en oro, que no queria hacer la màs minima concesión á los obreros y aumentaba espantosamente el capital con el sudor de éstos. Muchos de ellos eran padres de familia, que trabajaban como bestias para ganar un misero jornal, y habia que ver la cara de hambre de aquellos infelices que por dignidad y compañerismo iban á la huelga, sin saber cuando ni cómo podrían llevar á sus hijos un pedazo de pan.

De labios de su suegra oyó Leónidas estas noticias, mientras se acicataba con objeto de ir á presentarse á su jefe el señor interventor, para quien habla traido de Madrid una eficacisima carta de recomendación.

ur M fu

eje

-La verdad es que esa pobre gente-decia, es bien digna de compasión... Tras la chistera, Benita (continuó dirigiéndose á su mujer), le pasaré una toalla húmeda, que es el mejor y más económico de los planchados. ¡Virgen de Atocha, que espeluznada está la pobrel Cierto es que la compré el año 81 para el centenario de Calderón, y ha sufrido ya tres compusturas.

-Pero., ¿y la levita?-dijo la esposa en tono compungido mostrándole un respetable guifiapo negro. -Esa es más antigua: data del

-No es eso, hombre; quiero decir que á ésta no se le pnede pasar la tosila; hay que ponerle dos botones y lo menos vara y media de trencilla.

-¡A ponérselos inmediatamentel - Y con qué dinero? Ya sabes que hoy, á la hora presente, contamos para comer todos con una peseta y sesenta céntimos... Y eso porque empefié ayer mi falda de lana...

ico)

servi.

entas

o con

Censo

nidas

a Bo-

hom .

ca en

or lo

muy

niase

cinco

s. To-

8, to.

gra.

Casa

De88.

pro-

antes

os mil

reci-

buen

remio

vino

game

steza

sido

Digo,

men-

Leó.

cues-

o, no

jeres,

angu-

e lie-

gada

Natu-

se las

edios

na-

s, ar-

88 y

ue 8e

lizar

cómo

adrid

piso

ntre

ver.

tarse

gru-

stó la

9 pa-

taba

uena

erra-

y en

(que

ando

ca-

mal

iqui-

u del

8 Ca -

el es-

como

nora

pa-

alle;

ges-

al-

nen.

mas,

El

rona

que

COD-

8 08-

udor

dres

bes-

e de

ad y

sin

Tave

óni-

cica-

80 à

para

efi-

gen•

pa-

nti-

asa-

me-

cha-

uz-

e la

ario

tres

do-

del

ecir

rla

-Mira, quitale á la levita los botones de atrás, que para nada sirven. y pónselos delante, con lo cual podré abrocharme y no se me verá el chaleco verde que voy á llevar. ¡Ab! Y no te olvides de limpiar como puedas los guantes, aunque sea con lejla.

-Las botas están muy pardas y no tenemos betún.

-Ahi, en el cajón de mi mesa, hay un frasco de tinta. ¡La reina de las tintas! Con el pincel de Luisito les

mo nuevas. -Lo peor ... - siguió diciendo la esposa examinando el calzado-es

das una buena mano y quedarán co-

esta rozadura... -1Te abogas en una gota de agual En el botiquin de viaje hay tafetan inglés; poule un parche...

-¡Cuando Borregónidas se pone á disparatar!...-gruño la suegra.

La camisa, así como el cuello y puños postizos, necesitaron también sus composturas; los puños fueron esquilados en regla; al cuello hubo que cerarle el ojal anterior; en cuanto à la scorbata, salió filamante de una caja llena de retazos de seda..., y por último salió también D. Leónidas de la casa hecho un paquete.

Como no tenia mala facha, parecla un sefior acomodado; así, á primera vista, en conjunto, sin husmear detalles, engañaba á cualquiera.

Toda la familia se asomó á las ventanas para verle marchar calle abajo.

-¡Adiós, parál-gritaron los chi-

-La verdad es que va guapo--

-Este diablo de Borregónidasmurmuró la vieja-tiene una figura

interesante cuando se viste. -Parece que no, y el sombrero de copa da cierta respetabilidad y una distinción...

Aun comentaban madre é hija la indumentaria del apuesto caballero, que acababa de doblar la esquina próxima, cuando oyeron de pronto una espantosa griteria, ruido de puertas que se ciercan con impetu, y otros estruendos propios de las conmociones populares...

Corria la gente por la calle, ladraban furiosamente los perros, acudían bacia la fabrica los agentes de la autoridad... y en aquella repentina confusión no vieron que Leónidas regresaba más que de prisa al hogar do-

Tuvo que avisar su llegada con sendos campaniliazos, y cuando por fin le abrieron la puerta entró hecho un adefesio, con el sombrero apabullado hasta el máximum, el lazo de la corbata en la nuca, y, jlo que era más lastimosol, restafiándose con el pafiuelo la sangre que le brotaba de una herida en el cuero cabelludo.

-¡Virgen santal-gritó la esposa, á punto de desmayarse. -¿Qué te han

-Nada, bija mía; que topé con los obreros insurreccionados, y uno de ellos... por fortuna no fué más que uno entre tantos, sin duda el mas zoquete, en cuanto me vió enchisterado dijo no sé qué cosas contra nosotros los ricos, se vino hacia mi y, ipafi me atizo un garrotazo, diciendome: -Toma, por burgués!

RAMIRO BLANCO.

-Ayer ha vuelto á experimentar un desagradable cambio el tiempo. Mars, marseija; y volviendo por sus lueros, tuvimos la borrasca const guiente, aunque no tan fuerte como hace tres dias.

La temperatura refrescó bastante al apagarse el sol.

-En el Casino Principal se inauguró anteanoche la serie de concier tos de esta época cuaresmal. En el Programa figuraban composiciones tan gratas à los buenos aficionados como el anden e del Septuor de Beet hoveu, un trio de Mozant, y una fantasia de la Mirettle, de Gamod, que hubo de repet r el septimino que dirig el Miro. Gelembi, pues mereció generales aplausos su excelente ejecución.

Ala velada asistleron muchas y muy distinguidas señoras y señoritas.

Las invitaciones para estos Conciertos, circuladas entre los socios, han liamado justamente la atencióu por su riqueze y exquisito gusto. Es un trabajo upografico digno de la casa Sol y Ber.et.

-La Junta provincial del Censo electoral, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de adapteción, ha acordado determinar las 25 secciones le cada uno de los Distritos electorales de esta provincia, cuyos comisionados interventores han de concurrir precisemente à la Junta de escrutinio que se efectuará el jueves 12 del actual, en la cabeza de los respectivos distritos, para las próximas elecciones de Diputados provincieles.

Dichas Secciones son las siguien-

Distrito electoral de Lérida Lérida, todas las de la capital y las de Artesa de Léride, Puigvert de Lérida, Torreserona, Juneda, Alcarras, Mollerusa, Albatarrech y Torrefa-

Distrito de Tremp-Viella

Tremp, Telarn, Gurp, Vilamitjana, Salás, Conques, Suterraña, Broles, Orcau, Guardia de Tremp, Pobla de Segúr, San Salvadó de Toló, Figuerola de Orcau, Mur, Alzamora, Aransis, Limiana, Claverol y Isona.

-Este noche continuarán en la Ju ventud Republicana las conferencias semenales, deserrollando los señores Soidevila y Mías, respectivamente los siguientes temas «La Prostitución como enfermedad morata y «La cuestión social».

-Anteayer tarde fueron vacuna dos por el médico director de este Hospital militar, los reclutas que deben incorporarse à los cuerpos de esta guarnición.

—Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, á 2 pesetas bute.

-Hemos recibido una atenta invitación para asistir á os solemnes cultos que el Seminario Conciliar de esta ciudad dedica en honor de su patrón Santo Tomás de Aquino y á la velada literario musical, en con-memoración del XXV aniversario de la coronación de S. S. el Papa León

La fiesta al Santo Patron se celelebrará hoy y a.añana y la velada mañana á las cinco y media de lagiarde, presidiendo dichos actos el Tiustrisimo señor Obispo de la diócesis: à la invitación acompaña el progra-

[Agradecemos la deferencia de que hemos sido objeto.

-Anteayer se reunieron en el local de la Federación obrera, los dependientes peluqueros y barberos. que discutieron el reglamento por el cuel habra de regirse su asociación ue sera en breve presentado al Gobierno civil.

-El dia 3 declaróse en Barbens un incendio en un local destinado á cuadra y cochería, propiedad del vecino Jaime Minguella Pedrós, quedando reducido à cenizas; evaluan dose las pérdidas en 12.000 pesetas. Créese sué intencionado, por lo que se practican las oportunas diligenclas para dar con el autor. Afortunadamente no hubo desgracias perso-

-Para enterarles de un asunto que les interesa se pasarán por la Secretaria de la Alcaidia los individuos José Bull Casanova y Matías Ribes Bosch.

-NOTABLES EFECTOS.-El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías aguas de boce, diarreas, disenterias y pesadez gastrica se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

-Debiendo procederse ahora á la confección de los apéndices de amillaramiento, recordamos à los propietarios de este término municipal que deben comunicar à la Comisión de Evaluación las altes y bajas ocurridas durante el pasado año en su riqueza rústica y pecuaria.

-Los pagos señalados por el senor Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día 7 del actual son los siguientes:

D. Jaime Benet Gené (premios Boletin ventes), 59'28 pesetas.
D. Manuel Casas (dietas impresos

cédu as personales), 1 201 20 pesetas. D. Remon Banuelos Pérez (Regimiento Reserva canallería), 303'07 pe-

El Sr. Depositario Pagador de Haclenda pública (suplementos), 138'32 pesetas.

-Han tomado posesión del cargo de Sobrestantes afectos à la Jefatura de Obras Públicas de ésta provincia D. Agustin Lahora y D. Eugenio Cas-

-Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de ambos sexos de Ansoveil (Cava), D. Ramón Planes Pallarés.

-Esta mañana á las diez se celebraranjen la Audiencia vistillas de varias causas y á las once se pasará la visito semanal de Carceles.

-Anteayer fué derribado un poste telefónico que había en el antiguo Portalet y que amenazaba derrum-

Creemos que existen algunos otros en idénticas condiciones y buena seriajuna inspección facultativa.

-En el Boletin Oficial de syer se publica la estadística de mortalidad en este capitei durante el mes de Febrero que ofrece los siguientes datos:

Ocurrieron 44 defunciones, de esta cifra la mitad varones y la otra mitad hembras. Veinte de la suma total mayores de 60 años; 18 de uno a diez y nueve, una de 20 á 40 años y 5 de 40 á 50.

Las enfermedades desconocidas. mal definidas y otras, dan un contin gente, de 25 y el resto está repartido en varias.

Aunque solo se consignan oficialmente 21 nacimientos, han ocurrido muchos más durante el mes. Contiuna por desgracia la incuria en ins cribiries en el Registro civil, con perjuicio de la verdad y deño de los interesados, como pueden comprobarlo ahora algunos mozos con motivo de la quinta.

-Han sido nombrados cabo y subcabo de distrito del Cuerpo de Somatenes de Cataluña, don Jaime Gasol Espasa y D. Ramón Gort Civit, de Pobia de Ciérvoles.

-Según se nos dice ha levantado el domicido de esta ciudad, nuestro apreciable amigo D Juan Mor segundo teniente de Alcelde, quien se ha trasladado á su pueblo natal Albagés para estar al frente de sus propieda. des y dirigir personalmente las in dustrias agricolas que allí ha creado.

-El lunes de la pasada semana se declararon en hualga los obreros empleados en las obras del 4.º trozo de la carretera de Lérida à la fronte ra francesa, que pernoctan en Es caló, a causa de haber sido despedido uno por diferencias surgidas con los capalaces.

Al tener noticia el Jefe del Puesto de la Guardia civil de Esterri de Aneo de la actitud hostii que habían tomado los huelguistas, se dirigió inmedistamente á Escaió acompañado de tres guardias, habiendo conseguido de momento apaciguar los ánimos. Mas tarde se reprodujo el tumulto, siendo apedreada la habitación del maestro y liradas al río Noguera las herramientas del trabajo y algunos carretones.

E Juzgado entiende en el asunto.

-B. Francisco Torrent Rius, de Juneda solicita la competente autori zación para dar salida à las aguas que se emplean para la limpla de pipas y demás artefactos que se emplean en el almacén de su propiedad à una zanja que existe al lado de la cuneta de la via del ferrocarril de Lè rida, Reus y Tarregona cuya zanja sirve para recojer las aguas sobran tes de las empleadas para los riegos con las del Canal de Urgel.

JUAN PRAT Y SELVA

Procurador de los Tribunales y habilitado de los Maestros del partido de Cervera,

ha trasladado su despacho á la Plaza de la Constitución, número 4, 2.º, 2.ª (casa 15-15

-Hemos recibido la Memoria de las operaciones realizadas por el Ban co de España durante el año 1902, que ha tenido la bondad de enviarnos el Inteligente y celoso Director de esta Sucursal nuestro distinguido amigo D. Vicente Isturiz. Agradecemos la atención y con más detenimiento nos ocuparemos de los datos que contie ne en lo que se refieren à esta plaza, ya que por la que someramente he mos leido demuestran la acertadisima gestión dei Sr. Isturiz.

-Anoche à las once ocurrió un amago de incendio en un meson situado en las afueras del Puente donde suelen albergarse transeuntes po-

Sonaron los pitos causando momentanea alarma pues el fuego que dó reducido á un jergón que se que-mó por descuido ó negligencia.

-En atento B. L. M. nos envio anoche el Sr. Gobernador copia del telegrama del Ministro de la Gobernación que dice .- «S. A. R. la princesa de Asturias ha dado à luz felizmente un robusto Infante».

-La Comisión provincial ha acordedo que les sesiones ordinaries del presente mes tengan lugar los días 11, 18, 24 y 31 á las 10 de la mañana y el 10, 17, 23 y 30 á las seis de la tarde, y que la primera de Abril pró ximo se celebre el dia 6 á las 6 de la

-La Dirección General de Correos y Telégrafos ha autorizado a D. Isidro Arna o, vecino de Sort, para establecer en dicha población una línea telefónica particular por tiempo inde

-Como deciamos días pasados han visitado ai Ministro de Agricultura y Obres públicas ics Sres. Neilo, Font y Mila y Amengual, representantes de la Câmara de Comercio de Barce ona; Ruíz de Velasco y Zurita, por la de Madrid; Baselga (D. Eduar-do), por la de Badajoz; Pallarés y Prats, por la de Granada; Artigas (D. Primitivo), por la de Pelamós; Torras, por la de Lérida; Fernandez del Valle, por la de Burgos; Ciot (D. Juan José), por la de Salamanca; marqués de Casa Torre, por la de Bilbao; y Caro (D. José María), por la de Almería; estando, en conjunto, representadas 55 Câmaras de Comercio.

D. Enrique Nello, en nombre de todos, expuso al ministro que las Cá. maras le saludaban y le hacian presente una queja y un ruego. La queja de haber quedado incumplido el Real decreto de 21 de Junio de 1901, y el ruego de que atienda á las aspiraciones de las Cámaras, deseosas de ejercitar amphamente los derechos y atribuciones que dicho decreto las reconoce y conflere.

Hizo presente el Sr. Nello que las Cámaras son organismos de legitima influencia y autoridad en la vida del país, y que cuantos á ellas pertene. cen dejan aparte sus particulares ideas políticas para trabajar única mente por los intereses generales del

El marqués del Vadillo contestó agradeciendo I saludo, aceptando el ruego y diciendo que la queja sería atendida, pues él está penetiado de la justicia y fundamento de cuanto las Camaras de Comercio desean, y tanto es asi, que además de dar cuenta ai Gobierne de la exposición que el Sr. Ne lo le entregaba, se brindaba à ser uno de los ponentes que las Camaras designen para la consecución de sus propósitos. Estuvo el marqués del Vadillo elocuente y ex presivo, y sus palabras fueron oídas con gratitud por los comisionados.

Hablaron también en la entrevista los Sres. Ruiz de Veiasco y Baselga, robusteciendo con sus palabras los argumentos aducidos por el Sr. Nelio.

La Comisión salló del despacho ministerial muy complacida y esperanzada en las francas promesas del marqués del Vasillo.

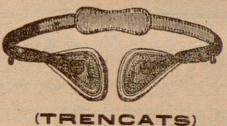
PARA REGALOS

Artículos selectos de gran fantasia á precios inverosímiles. Ultimas novedades de París, Berlin y

JUAN LAVAQUIAL

Pahería, 14. Precio fijo verdad LERIDA

AVISO LOS HERNIADOS



Durante los dias 15 y 16 del actual Marzo permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciu-

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas o rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo mas recomendable para ejercer la preción á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaidas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Dia 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Dia 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde. Fonda Suiza .- (Dando aviso se pa-

sará á domicilio.) Los demás días en su establecimien. to Ortopédico La Cruz Roja.

Reus,-Plaza de Prim.-Reus

Notas del dia

Santoral

Santos de hoy.-Stos. Tomás de Aquino dr y Stas. Perpetua y Felicitas martires.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

Berlin .- Dicen de Tanger, por conducto oficial, que, según noticias de diferentes fuertes de Fez, el pretendiente sufrió una completa derrota el 27 de Febrero, que le causó el Menebhi, quien se apoderó del campamento de aquéi. El Roghi debió su salvación á su huida precipitada á las montañas.

5, 7'5 m.

Tanger. - Se ha confirmado oficialmente la noticia de la victoria obtenida por el Menebhi, el cual hizo 40 prisioneros.

Han l egado à Fez gran número de

El combate se trabó el dia 26 de

MADRID

6, 8 m.

Guadalajara.—Con motivo de los preparativos para las próximas elecciones provinciales, han dimitido 12 concejales, los que parece se hallan disgustados por haber prescindido de ellos el conde de Romanones al pactar una concordia con algunos republicanos. Los dimisionarios han escrito à los periódicos que consideran lastimada su dignidad personal. Si se les admite la dimisión, solo quedarán en el Ayuntamiento un silvelista, dos republicanos y un independiente.

En un telegrama recibido de Medina del Campo se protesta contra la conducta de las autoridades por haber encarcelado á un individuo que pronunció un discurso en un mitin electoral, añadiendo que se teme que se promuevan disturbios.

6, 8'5 m.

La Gaceta publica un Real decreto por el que se autoriza el almacenaje de mercancias en los almacenes generales de comercio de Barcelona, y otro en que se nombra al señor dutierrez de Celts capitan general del departamento del Ferrol.

6, 8,10 m.

De Oran telegrafian que han fracasado las gestiones de Muley Arafa para obtener combatientes en las tribus marroquies. Ahora parece que el suitan gestiona otro empréstito en Inglaterra.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodobar MADRID

6 à las 18'45

A las cuatro y media de esta tarde la Princesa de Asturias diò à luz un robusto infante.

Este será bautizado con los nombres de Fernando y María.

-Aun que otra cosa se diga parece que la crisis parcial no tardara mucho en plantearse, y bajo la base de la cartera de Estado. No parece probable es que quien la desempeña actualmente vaya á substituir al senor Leon y Castillo en la embajada de París. Pera dicho puesto el gobierno piensa en un político, persona grata el de la república francesa.

Hasta ahora no hay mas base para la proyectada crisis que la dimisión del señor Abarzuza, considerándose como segura su substitución por el marqués de Pidal.

-Parece acordado definitivamente que las elecciones de diputados à Cortes se celebren el domingo 19 de Abril

-Se da como descartada la designación de Presidentes del futuro Congreso y Senado. El Sr. Pidal no está en condiciones de ser nombrado para la Alta Cámara, Quedó pues designado el Sr. Azcárraga para aquella presidencia y para la del Congreso el sanor Pidal, designación que acepta el Sr. Maura.

-El Ministro de la Guerra continua indispuesto.

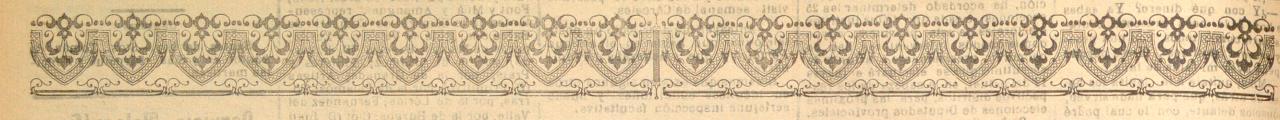
-Bolsa: Interior, 4 por 010 78'00.-00 00-00 00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS



Carolina Invernizio.

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

1 La Huérfana de la Judería

Pasiones y Delitos

El Espectro del Pasado

4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal. Corazón de Madre. La Sepultada Viva. Rina ó el Angel de los Alpes. El Beso de una Muerta.

La Venganza de una loca.

El Crimen de la condesa.

El Resucitado.

El Resucitado.

Las Hijas de la Duquesa.

en la libreria

o m

El Ermitaño. La Maldita. El Hijo del Ahorcado. Paraiso é infierno. El Ultimo Beso. El Genio del mal El Secreto de un Bandido. La Lucha por el Amor. Las Victimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.



DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA

y en las Jarmacias y Droguerias Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º



Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848 Polizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garant a para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.



(El Pallaresa)

Anuncios y reclamos á precios convencionales

